

“2019 – Año de la Exportación”
Santiago del Estero, 7 de octubre de 2019.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 159 /2019

Ref.: Trámite FAyA N° 1047/2019.-

Asunto: *Aprueba llamado a Concurso Cerrado y Perfil Académico para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, DE, con carácter regular, para la asignatura Biología Celular y Molecular (Lic. en Biotecnología).*

VISTO:

El Trámite de referencia, presentado por el Director del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas, **Ing. Fernando Galizzi**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, con carácter Regular, en modalidad cerrado, para la asignatura Biología Celular y Molecular, de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, con afectación a otras asignaturas del área disciplinar, de acuerdo a las necesidades de la Facultad.

Que en la mencionada Actuación, eleva el Perfil docente requerido para la cobertura del mencionado cargo y la propuesta de integración del Jurado que intervendrá en el mismo.

Que ha dado su consentimiento, el Director de la Escuela de Química, Dr. Héctor Boggetti.

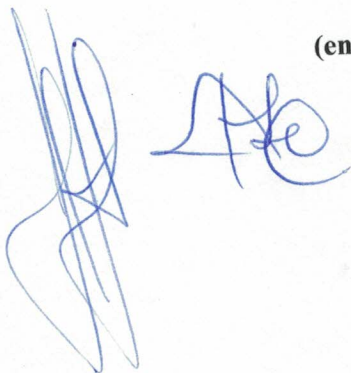
Que ha tomado intervención la Comisión A del Cuerpo, la cual emite su dictamen en el que aconseja aprobar el Perfil Académico propuesto y para una mayor participación de Jurados externos, sugiere modificar el Jurado el cual quedaría conformado de la siguiente manera: Jurado Titular: Juan Carlos Díaz Ricci (UNT), Atilio Pedro Castagnaro (UNT), María Gordillo (UNT) y Jurado Suplente: Raúl Armando Salomón (UNT), Fernando David Rivero (UNSE) y Beatriz Espeche Turbay (UNSE).

Que el cargo motivo de concurso será financiado con el cargo del Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales (PRIDIUM) en el que se encuentra designada la Dra. Yanina Bustos, comprendido en el Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) e incorporados a la Planta Docente de la FAyA mediante Res. CS N° 44/2019.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en la **sesión ordinaria** de fecha **4 de octubre de 2019**, aprobándose **por unanimidad** el llamado a Concurso Regular, Perfil Académico y Jurado propuesto, con las modificaciones sugeridas por la Comisión A. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 4 de octubre de 2019)**

RESUELVE



...//

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 159 /2019

//...-2-

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, con carácter de Regular, modalidad cerrado, para la Asignatura Biología Celular y Molecular que se dicta en la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, por los fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: APROBAR la integración de Perfil Académico y Jurado propuestos para el cargo que se aprueba en el Artículo 1° de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a los fundamentos dados en los considerandos.

PERFIL ACADÉMICO

- Poseer título universitario de grado de no menos de cuatro años de duración.
- Acreditar, preferentemente, antecedentes de ayudante estudiantil y/o actualización disciplinar de nivel de posgrado.
- Acreditar actualización a nivel de posgrado y/o antecedentes equivalentes de perfeccionamiento y/o experiencia profesional.

JURADO TITULAR

DIAZ RICCI, Juan Carlos (UNT)
CASTAGNARO, Atilio Pedro (UNT)
GORDILLO, María (UNT)

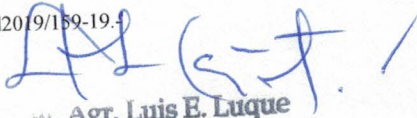
JURADO SUPLENTE

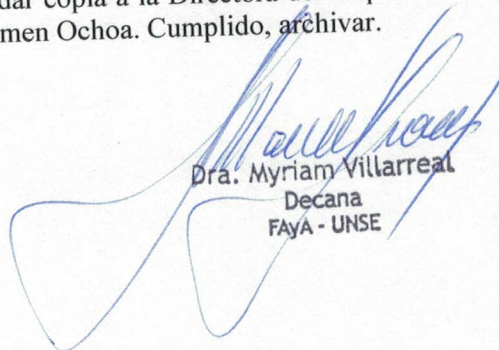
SALOMON, Raúl Armando (UNT)
RIVERO, Fernando David (UNSE)
ESPECHE TURBAY, Beatriz (UNSE)

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR y dar copia a la Directora del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas, Ing. María del Carmen Ochoa. Cumplido, archivar.

ECG

Rescd2019/159-19.


Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAvA - UNSE


Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAvA - UNSE



2019 - Año de la Esperanza
Código de Honor: 7 de octubre de 2019

Ing. María del C. Ochoa

Firma: Bramón Vmario

Aclaración: Bramón Vmario

Fecha y Hora: 17/10/19

RESOLUCION C.D.E.A. N°

ARTICULO 1º: APROBAR el llamado a Concurso Público para la cobertura de un (1) cargo de Profesor de Educación Especial, con especialidad de Logopedia, para la asignatura de Biología Celular y Molecular que se dicta en la carrera de Licenciatura en Psicología, en los fundamentos dados en los considerandos.

VEREDICTO ACADÉMICO

- Poser título universitario de grado de no menos de cuatro años de duración.
- Académica, profesionalmente, antecedentes de estudio concluido y/o actualización disciplinar de nivel de postgrado.
- Académica actualización a nivel de postgrado y/o investigaciones científicas de posicionamiento y/o experiencia profesional.

JURADO EVALUADOR

DIAZ RICAL, Juan Carlos (UNT)

CASTAGNARO, Atilio Pedro (UNT)

GORDILLO, María (UNT)

JURADO SUPLENTE

SALOMON, Raúl Asencio (UNT)

RIVERA, Fernando David (UNSE)

ESPEJO TURAY, Beatriz (UNSE)

ARTICULO 2º: COMUNICAR y dar copia a la Jefe del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas, Ing. María del Carmen Ochoa, C. Amparo, a fin de dar

Dra. Wilmar Villalba
Decana
RVA - UNSE

Ag. Luis E. Lopez
Secretaría Académica
RVA - UNSE